

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

La Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en uso de las facultades establecidas en los artículos 16 fracción II, 18, y 22 fracción XLV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 1 fracción II, 3 fracción I, 7, 30, 31 fracción I, 32, 33, 34, 35 fracción I, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, convoca a las personas fisicas y morales, que cumplan con los requisitos establecidos en las bases, a participar en las Licitación Pública Estatal, que lleva por nombre "Adquisición de Uniformes" de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación LPA-0000000014-010-2023.		Costo de los Bases \$ 6,158.00		Periodos de consulta de bases Del 10 a) 14 de abril del 2023	Periodo de pago de bases Del 11 al 17 de abril del 2023	Idioma de las Oferta: Español
14 de abril del 2023 A las 11:00 horas		20 de abril del 2023 A las 12:00 horas	24 de abril del 2023 A las 12:00 horas	Por escrito, en un plazo que no excederá del 27 de abril del 2023	04 de mayo del 2023	En bases
No Partida,		Nombre Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Plazo de Entrega	Descripción
1	Camisa bordada y pantalón para Dama 1382		Conjunto	60 días a partir de la emisión y firma	En bases	
2	Camisa bordada y pantalón para Caballero 1416		Conjunto			

Lugar de Consulta de Bases.- Las bases, podrán ser consultadas atendiendo "El Acuerdo de Emergencia", podrán ser consultadas en el área habilitada para consulta en la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Edificio Myrna, en la Calle Ignacio Allende #1485 y Melitón Albañez, 3er Nivel, Colonia Centro, Código Postal 23040, en La Paz, B.C.S., de Lunes a Viernes en horario de 8:30 a 15:00 horas, en el área de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, donde se permitirá la consulta de máximo dos personas en forma simultánea, quienes obligatoriamente deberán portar cubre-bocas, debidamente colocado tapando boca y nariz, así como guantes en manos, y podrán permanecer un máximo de 45 minutos en su consulta física.

De igual forma podrán ser consultada en las Bases en CompraNet Estatal dependiente de la Contraloría General con página web: http://compranet.bcs.gob.mx/app/portal.

Pago del Costo de las Bases - El costo de las bases es de \$6,158.00 (Seis mil Ciento Cincuenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) en los módulos de recaudación de la Secretaria de Finanzas y Administración a nombre de La Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, haciendo referencia que el pago es para el inciso 1032, sub-inciso 2, por concepto "Bases para licitación que participen en concurso de Licitaciones Públicas, Cuando el licitante no resida en el estado de B.C.S. y desee realizar el pago vía transferencia bancaría, lo hará en la cuenta 014040655005774444 de banco Santander por concepto de Bases para licitación que participen en concurso de Licitaciones Públicas a nombre de Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Para el comprobante Fiscal deberá el Licitante acudir a los módulos de la Secretaria de Finanzas en el horario hábil presentando el documento que acredite su pago.

Acreditación de Existencia Legal. - Los licitantes acreditaran su existencia con el llenado del formato contenido en bases, es obligatorio estar registrado en Comptanet Estatal dependiente de la Contraloría General del Estado y vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de B.C.S.
Acreditación de la Experiencia, y capacidad técnica. - En Bases.

Acreditación de la Capacidad Económica. – Deberá presentar declaración anual completa de 2021 con acuse de recibido, declaraciones parciales 2022 completas de enero hasta la última obligatoria y sus estados financiaros al 28 de febrero del 2023, firmados por contador público acompañados de la Copia de la Cedula Profesional.

Asistencia en los actos. - Sujeto y bajo restricciones por las medidas sanitarias, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir, las bases, registrando previamente su participación.

Oferta.- En idioma español y a precio fijo.

Anticipo.- Si

No podrán participar. - No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuesto del Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.ni aquellos que cuentan con opinion negativa del 32 D de Código Fiscal de la Federación, constancia vigente de estar al corriente con el pago de aportaciones seguridad social al IMSS, obligaciones patronales INFONAVIT y pago de Impuesto sobre nómina.

No negociación.- Ninguna condición de las Bases, puede ser negociada.

Criterio de Evaluación. – Se hará la evaluación bajo el régimen binario.

Criterio de Adjudicación. - Se adjudicará a un solo Licitante, considerando la totalidad de las partidas a la oferta solvente que presente el precio más bajo.

Firma del Contrato. – En la fecha indicada en el fallo, razón por la cual el licitante que no firme en la fecha indicada por causa imputables al mismo será sancionado en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.

Presupuesto.- Recurso Estatal, Ejercicio Fiscal 2023

Del pago.- dentro de los 20 días posteriores al suministro de los bienes a entera satisfacción del Área Usuaria o requirente del Gobierno del Estado de B.C.S.

Solicitud de información, exclusivamente por correo electrónico, en la dirección electrónica licitacionesgbcs1@gmail.com

La Paz, Baja California Sur, a 10 de abril del 2023.

Atentamente

Lic. José Saul González Núñez

Subsecretario de Administración.

LPA-000000014-010-2023



CALIFORNIA K 2 OPINIÓN FORMA

LA PAZ I LUNES 10 DE ABRIL DE 2023 I AÑO LIII I NO. 18,719 I ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL 🕴 JOSÉ ESCOBAR GARCÍA / DIRECTOR DE EL SUDCALIFORNIANO

\$14.00

NCONCIENCIA SOCIAL

como baños públicos Jsan los manglares

aprovechada por personas sin escrúpulos, quienes las consideran como un sitio para a frondosidad de estas formaciones es dejar sus desechos Pág. 6



NACIONAL

robos en el Indep Investiga la FGR

Bienes y objetos de la nación; existe una arneta de investinación abjerta desde

nicia el retorno de campistas



ATOD OTRIBUA

IUNDO

China simula

Aumenta la presión; menos 71 aviones de de guerra; aseguran que Taiwán no es su "precisión" sobre "objetivos clave"; Taipei detecta al

ataque a Taiwán Pekín lanza ejercicio de combate y once barcos

